



*Congreso de la República
Comisión de Salud, Población Familia y
Personas con Discapacidad*

ACTA DE SESION ORDINARIA

**Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad
Período Anual de Sesiones 2009-2010**

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA

Miércoles, 10 de Marzo del 2010

ACUERDOS:

- 1.- *Se acordó oficiar al Ministro de Salud a fin de que informe sobre el sistema y las directivas relacionadas con el registro de control de asistencia de todos los profesionales de la salud; sobre los contratos a los trabajadores de la salud bajo la modalidad de CAS y sobre los indicadores de mortalidad materna infantil , perinatal y otros.*
- 2.- *Se acordó invitar al seno de la Comisión al Presidente de Seguro Social de Salud (EsSalud) a fin de que informe la solución al problema que vienen atravesando los asegurados de la ciudad de Tarapoto - Región San Martín, ya que no cuentan con un local propio y único para el Hospital de ESSALUD en dicha región, solicitarle informe sobre las licitaciones que se realizan en su institución y el cumplimiento de las mismas.*
- 3.- *Se acordó invitar al seno de la Comisión a los Directores del Instituto de Enfermedades Neoplásicas, así como al del Hospital Arzobispo Laoyza a fin de que informen sobre las clínicas que funcionan dentro de estos Centros Hospitalarios y se nos proporcione la documentación sobre el marco regulador de funcionamiento y sus respectivas autorizaciones.*
- 4.- *Se oficie al Ministro de Salud a fin de que informe sobre los indicadores de mortalidad materna infantil , perinatal y otros ya que la OPS muestra una tasa diferente a la del MINSA.*

----- 0 -----

En Lima, en la Sala de Sesiones Francisco Bolognesi ubicada en el primer piso del Palacio Legislativo, siendo las 11 horas con 18 minutos del día Miércoles 10 de Marzo de 2010, se reunieron, bajo la presidencia de la Congresista Hilda Guevara Gómez, los congresistas titulares, Eduardo Peláez Bardales, Daniel Robles López, José Macedo Sánchez, Wilson Urtecho Medina, Walter Menchola Vásquez , María Sumire de Conde, Margarita Sucari Cari y Rolando Reátegui Flores.

Con licencia, los Congresistas Francisco Escudero Casquino y Alejandro Aguinaga Recuenco.

Con dispensa los Señores Congresistas Rosa María Venegas Mello y Luis Wilson Ugarte.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

I. APROBACION DEL ACTA

Se aprobó el acta de la Décima Sesión Ordinaria del 03 de Marzo de 2010, sin observaciones.

II. DESPACHO:

La Presidenta da cuenta de:



- 1.- Los documentos ingresados al seno de la Comisión en el Periodo de Enero 2010 a la fecha.
- 2.- Se da cuenta del cuadro de Proyectos que han ingresado al seno de la Comisión de Salud desde Febrero de 2010 a la fecha:
 - Proyecto de Ley 3812/2009-PE “Ley que crea el Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil por Servicios de Salud” presentado por el Poder Ejecutivo.
 - Proyecto de Ley 3836/2009-CR “Proyecto de Ley de Residentado Médico con Equivalencia y Maestría” presentado por el Congresista Walter Menchola Vásquez.
 - Proyecto de Ley 3834/2009-CR “Proyecto de Ley que crea el Seguro de Responsabilidad Médica” presentado por el Grupo Parlamentario Bloque Popular.
 - Proyecto de Ley 3829/2009-CR “Proyecto de Ley que modifica la Ley N°27813, Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud”, presentado por el Grupo Parlamentario Bloque Popular .
 - Proyecto de Ley 3816/2009-CR “Ley que Tipifica como Delito La Negligencia Médica respecto a la Salud e Integridad de las Personas”, presentado pro la Sra. Congresista Rosa María Venegas Mello.
 - Proyecto de Ley 3823/2009-CR “Ley que crea el Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Médica” presentado por la Célula Parlamentaria Aprista, a iniciativa del Sr. Congresista José Carrasco Távara.

III. INFORMES

1. La Presidenta de la Comisión informa que se ha recepcionado:
 - a- El Oficio N°467-2009-2010-GDRP/CR de fecha 02 de Marzo de 2010 de la Sra. Congresista Gloria Ramos Prudencio, quien solicita se invite al seno de la Comisión al Director Regional de Salud de Pasco, al Director del Hospital Daniel Alcides Carrión y al Director Médico del Hospital II Pasco- ESSALUD, para que expliquen sobre la problemática de los hospitales de la Región Pasco y posibles soluciones. Paso a la Orden del Día.
 - b- El Oficio N°271-2009-DM/MINSA de fecha 10 Feb. 2010, firmado por el Dr. Oscar Ugarte Ubillus.- Ministro de Salud, dando respuesta. Al Of. N°0354 de la Comisión, indicando que en relación al Proyecto final sobre Organización y Funciones del MINSA, se están realizando reuniones con los Ministerios de Educación, de la Mujer y Desarrollo Social y del Ambiente, a fin de obtener el texto final, el mismo que alcanzara al seno de la comisión tan luego lo tengan concluido.

IV. PEDIDOS

Se presentaron los siguientes pedidos:

- 1.- El Señor Congresista Walter Menchola Vásquez solicita:
 - a) Se oficie al Señor Ministro de Salud a fin de que informe sobre el sistema y las directivas relacionadas con el registro de control de asistencia de todos los profesionales de la salud, sin excepción, en todos los establecimientos de Salud del MINSA, especificando si es igual para todos o si existe algún registro diferenciado.



- b) Se solicite la presencia en el Seno de la Comisión de los Directores del Instituto de Enfermedades Neoplásicas y del Hospital Arzobispo Loayza a fin de que informen sobre las clínicas que funcionan dentro de estos Centros Hospitalarios y que remitan toda la documentación sobre el marco regulador de funcionamiento, las autorizaciones que tienen, su estructura de costos y como se distribuyen entre los médicos estos ingresos.
- c) Solicita se atienda el Of.Nº043-2010/WMV-CR de fecha 10 de Marzo de 2010 que remitiera al seno de la comisión Indicando que el Grupo de Trabajo encargado de las denuncias de Negligencias Médicas que preside, conformado por los Congresistas Daniel Robles López y Alejandro Aguinaga Recuenco y requiere módulos, ambiente físico y personal.
- d) Se oficie al Ministro de Salud a fin de que informe sobre los indicadores de mortalidad materna infantil , perinatal y otros ya que la OPS muestra una tasa diferente a la del MINSA.

Pasó al Orden del Día

2.- El Señor Congresista Rolando Reátegui Flores solicita:

- a) Invitar a la Comisión de Salud al Presidente Ejecutivo de ESSALUD a fin de que informe la solución al problema que vienen atravesando los asegurados de la ciudad de Tarapoto - Región San Martín, ya que hace tres años el hospital de ESSALUD no funciona correctamente, porque fueron desalojados del local que tenían y las áreas en general se encuentran totalmente descentralizadas en tres locales diversos con condiciones inhumanas.
- b) Solicita se coordine con quien corresponda a fin de que se realice una auditoría en ESSALUD para ver las licitaciones que se realizan debido a que existen quejas que una cosa es la que se licita y otra la que se recibe.

Pasó al Orden del Día

3.- El Señor Congresista Daniel Robles López solicita:

- a) Se Oficie al Ministro de Salud a fin de que informe como esta funcionando y cuál es el sueldo determinado para cada uno de los trabajadores de la Salud, como los médicos, odontólogos, enfermeras y otros, con el sistema CAS indicando que existen denuncias de que el sueldo varía en cada región y que esto no esta nivelado, presumiendo desconocimiento de la normativa por parte de algunos funcionarios, asimismo solicita que informe si el trabajo que realizan es por 48 horas de trabajo según contrato, si es por trabajo diurno, no debiéndose contabilizar como trabajo nocturno porque al obligárseles a hacer guardias nocturnas, estas son remuneradas y que cuando les obligan hacer guardias diurnas, se les debe reconocer el almuerzo, finalmente refiere que dependiendo de la respuesta presentara un Proyecto de Ley para regular la normativa.
- b) Solicita una última reunión con el Ejecutivo a fin de revisar el Texto Sustitutorio de la Ley que Regula la Protección de los Usuarios Frente al Riesgo en los Servicios de Salud, según dictamen recaído en los Proyectos de Ley N°077/2006-CR, 1819/2007-CR y 1837/2007-CR, el mismo que sería visto en el Pleno del Congreso, a fin de llegar a un consenso ya que con sus funcionarios si se ha llegado a un acuerdo, y evitar que se de un Decreto de Urgencia como lo ha indicado el Presidente del Consejo de Ministros, indicando que esto sería terrible para todos.



Pasó al Orden del Día

V. ORDEN DEL DIA

- 1.- La Presidenta puso a consideración los pedidos del Señor Congresista Walter Menchola Vásquez.

Puestos a consideración se aprobó por unanimidad.

Asimismo, con relación a su pedido según oficio N°043-2010/WMV-CR de fecha 10 de Marzo de 2010, a fin que se implemente con infraestructura y personal para el funcionamiento del Grupo de Trabajo encargado de revisar las Negligencias Médicas, que preside, se determinó elevar el pedido a la Oficialía Mayor del Congreso.

- 2.- La Presidenta puso a consideración el pedido del Sr. Congresista Rolando Reátegui Flores.

Puesto a debate se aprobó por unanimidad invitar a sesión de la Comisión de Salud al Presidente Ejecutivo de ESSALUD, a las autoridades de la Región San Martín y a los dirigentes de la zona para que informe sobre la construcción del nuevo hospital de ESSALUD en la ciudad de Tarapoto, asimismo oficialarle solicitando información sobre el control y conformidad de las licitaciones que se realizan al interior de su institución.

- 3.- La presidenta puso a consideración los pedidos del Congresista Daniel Robles López:

Se aprobó por unanimidad, solicitar una reunión con el Poder Ejecutivo, a fin de revisar el Texto Sustitutorio de la Ley que Regula la Protección de los Usuarios Frente al Riesgo en los Servicios de Salud, según dictamen recaído en los Proyectos de Ley N°077/2006-CR, 1819/2007-CR y 1837/2007-CR.

Asimismo, se aprobó por unanimidad convocar al Presidente del Consejo de Ministros a horas 04 de la tarde del día de hoy a Sesión Extraordinaria en la Sala 02 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, para la reunión que se realizará con el propósito antes señalado.

1. La Presidenta puso a debate el Pre Dictamen N° 14-2009-2010, sobre el proyecto de Ley N° 1816/2007-CR, Ley que propone la Ley del Servicio Médico Especializado y Descentralizado.

Se recibieron la sustentación del autor del proyecto de Ley y luego algunos aportes y se levantó la sesión por falta de quórum.

La versión transcrita de la sesión forma parte del acta.

VI. CIERRE DE SESION:

La Presidenta solicita se aprueben los acuerdos tomados y la respectiva acta. Fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 12 horas con 40 minutos, la Señora Presidenta levanta la sesión.



*Congreso de la República
Comisión de Salud, Población Familia y
Personas con Discapacidad*

HILDA GUEVARA GOMEZ
Presidenta

FRANCISCO ESCUDERO CASQUINO
Secretario